AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 072

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA

Manizales, veintiuno de enero de dos mil veintidós.

Se dispone agregar al expediente el comunicado remitido de la empresa "DISTRIBUIDORA FASICA" de esta ciudad, al proceso de DIVORCIO, promovido por LUZ ÁNGELA CUERVO, en contra de VÍCTOR ALONSO ZULUAGA LÓPEZ, mediante el cual informa sobre la renuncia del demandado y se pone en conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE

MARÍA PATRICIA RÍOS ALZATE J U E Z

Oecp. 2016-101

Firmado Por:

Maria Patricia Rios Alzate
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 53c8a52d06fc317675732df5c9e688afb2e5e936bb70148d5248e666a0d61f13

Documento generado en 21/01/2022 09:26:41 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica